

# CLUB DEL TRABAJADOR SEGURO



## Programa Tres Estrellas de Desarrollo en Seguridad Para el Trabajador

MUTUAL  
0126  
c.1



MUTUAL DE SEGURIDAD

## PROLOGO

*La Mutual de Seguridad en su propósito de buscar nuevas formas para mantener a sus trabajadores afiliados libres de accidentes y enfermedades profesionales, ha desarrollado un programa distinto a los esquemas clásicos de capacitación, al que hemos dado la estructura de un club denominado:*

### *“Club del Trabajador Seguro“ (C.T.S.)*

*Este programa se sustenta en el concepto de la motivación aplicada al campo de la seguridad laboral, permitiendo que los trabajadores que ingresen a este club adopten cambios permanentes de conducta conducentes a mejorar las condiciones de seguridad laboral, entregando sus conocimientos y experiencia en beneficio personal, familiar y de su empresa.*

*Los tres niveles de perfeccionamiento que integran el programa se simbolizan en el otorgamiento de las estrellas de cobre, plata y oro respectivamente.*



*La Mutual de Seguridad extiende una cordial invitación a todos sus trabajadores afiliados a integrarse a este programa de perfeccionamiento.*

06 962.

**GAMARA CHILENA DE  
LA CONSTRUCCION  
Centro Documentación**



**MUTUAL DE SEGURIDAD**





*¡ Bienvenido !  
Al  
Club del Trabajador Seguro  
Yo*

---

**¡Quiero pertenecer al Club!**

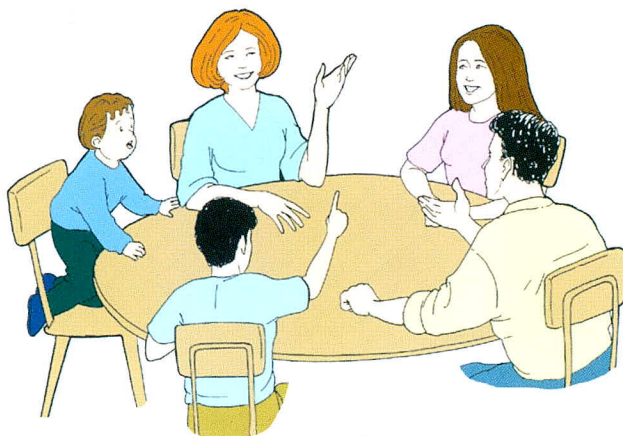


# **MENSAJE DE LA MUTUAL DE SEGURIDAD A TODOS LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA "CLUB DEL TRABAJADOR SEGURO"**

*Estimado trabajador:*

*El programa que hoy estas iniciando, ha sido desarrollado por un equipo experimentado de profesionales de Prevención de Riesgos de la Mutual de seguridad, quienes han recogido el sentir de numerosos accidentados los cuales han visto en la concepción de este programa, una forma de contribuir con sus compañeros de trabajo, transmitiendo un mensaje de alto beneficio, el cual se traduce en su esencia en una **Actitud Positiva Permanente** frente a la seguridad.*

*El Club del Trabajador Seguro incorpora además a tu familia, haciendo que el concepto de la seguridad, no sólo sea una práctica en el lugar de trabajo, sino que en el hogar, la escuela, la vía pública y en general, en cualquiera actividad que realices en la vida.*





## Temario

**Módulo 1: *¡Nunca pensé que me sucedería a mi!***

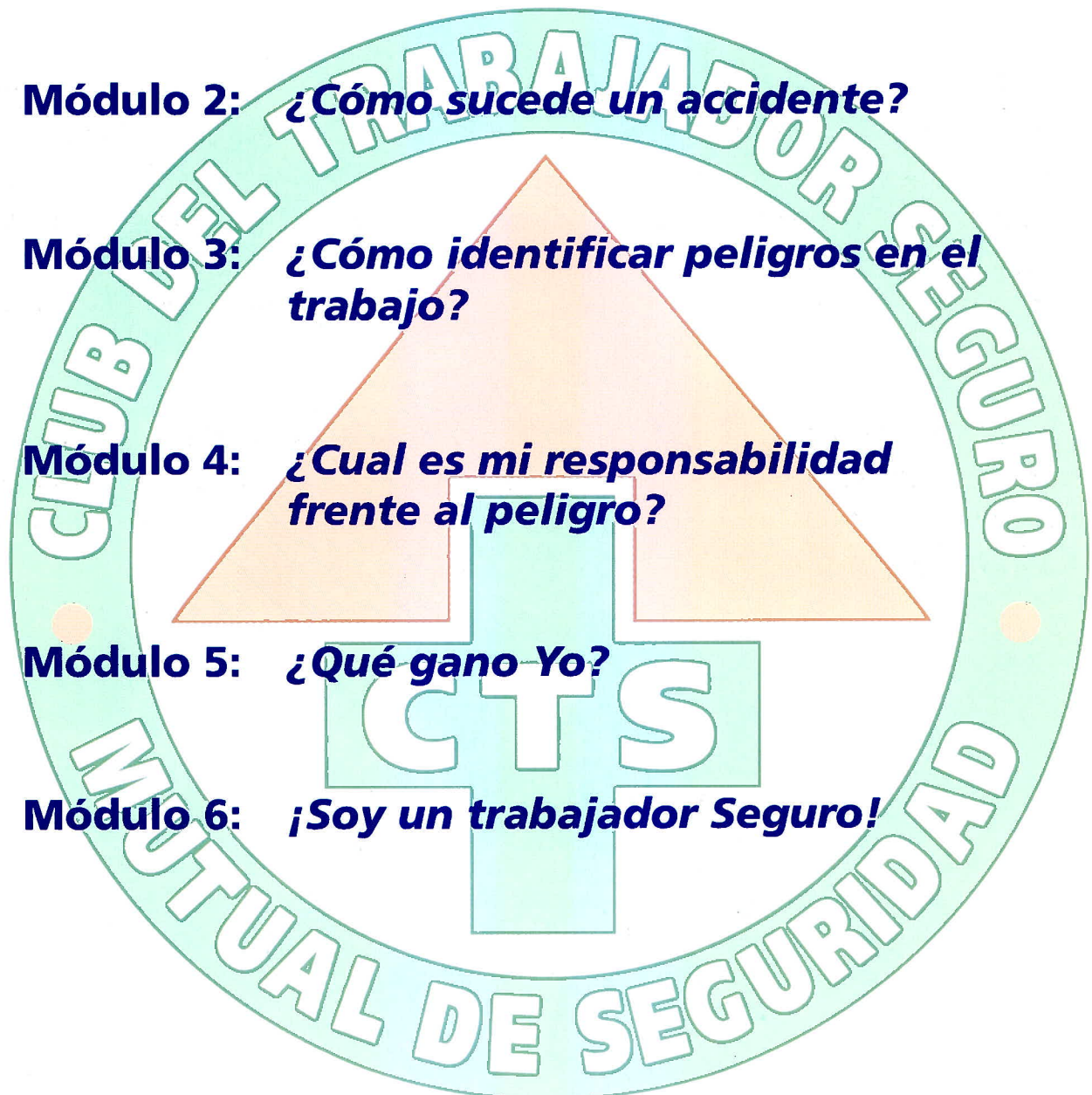
**Módulo 2: *¿Cómo sucede un accidente?***

**Módulo 3: *¿Cómo identificar peligros en el trabajo?***

**Módulo 4: *¿Cual es mi responsabilidad frente al peligro?***

**Módulo 5: *¿Qué gano Yo?***

**Módulo 6: *¡Soy un trabajador Seguro!***



*Eliminar los  
Accidentes, Sólo  
depende de **TI***



*Seremos triunfadores, si todo lo hacemos bien y siempre.*



## **MODULO**

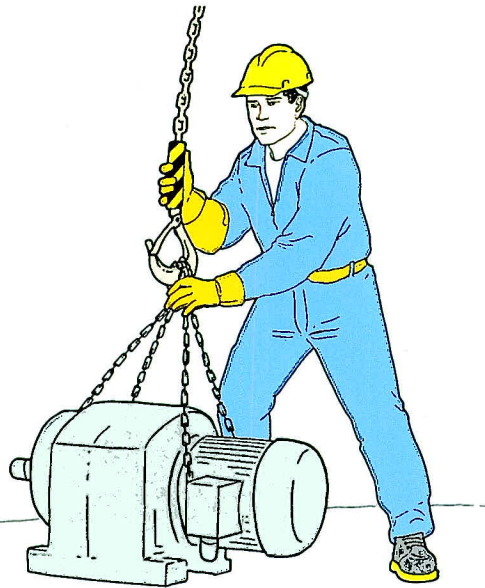
# 1

*¡Nunca pensé  
que me sucedería a mi!*





# ¡Nunca pensé que me sucedería a mi !



## Trabajo individual

¿Has sufrido tu algún accidente en el trabajo, en tu casa o en la vía?:

Si..... No.....

En caso afirmativo, señala las lesiones sufridas:

---

---

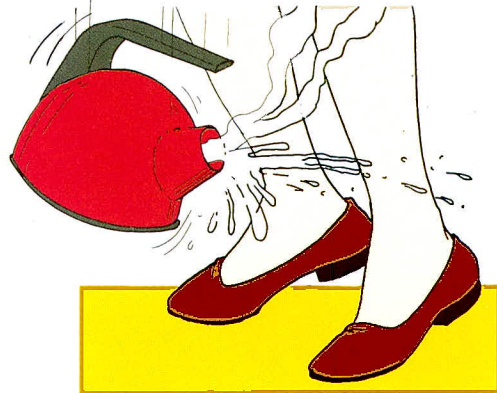
---

---

---



Como puedes ver, nadie está libre de enfrentar condiciones inseguras y/o cometer un acto inseguro que lo condicionen a lesionarse. Estamos rodeados de peligros, no sólo en el taller, en la construcción, en la mina, en el bosque, en el mar o en la oficina, sino también en la casa y dentro de ella en la cocina, en el baño y en el patio.



También pasamos mucho tiempo y todos los días en la calle como peatones, en el bus, en bicicleta o cuando vamos viajando por los caminos y rutas del país. El peligro acecha y al menor descuido sucede el accidente y ¡Paf! Sucede lo que nunca pensamos que nos sucedería.





**Sin embargo, al trabajar tenemos que enfrentar los riesgos. Todos tenemos que trabajar porque ésa es la ley de la vida, de la que casi nadie en el mundo entero se puede eximir.**

**Ahora bien, hay muchas razones personales por las cuales cada individuo sabe que tiene que trabajar "*para ganarse la vida*", como decimos comúnmente.**



## Trabajo Individual

**Marca con una cruz tus preferencias**

**Tu, ¿por qué trabajas?**

- ¿para ganarte el sustento diario?
- ¿para tener alguna proyección en la vida?
- ¿para lograr independencia económica y poder casarte, tener casa propia, educar a tus hijos?
- ¿para mejorar tu autoestima?
- ¿para mejorar tu calidad de vida?
- ¿para tener harta plata, darte la buena vida, viajar?
- ¿para ayudar a tus viejos o familiares necesitados?
- ¿simplemente porque si no trabajas no comes?

**Todos, todos nosotros tenemos más de una razón para trabajar. Entonces hay que darse cuenta que tenemos que enfrentar los peligros como algo que desgraciadamente nos acompañará durante toda la vida. Debemos aprender a convivir con ellos. Ya veremos cómo, a lo largo de este curso.**



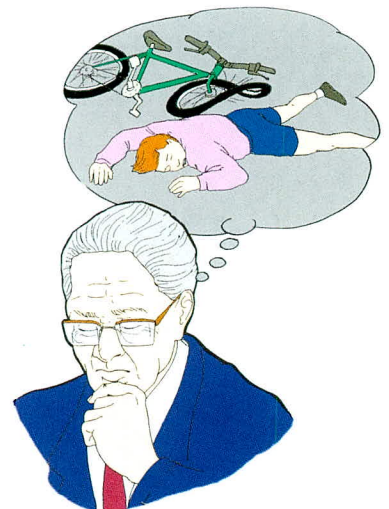
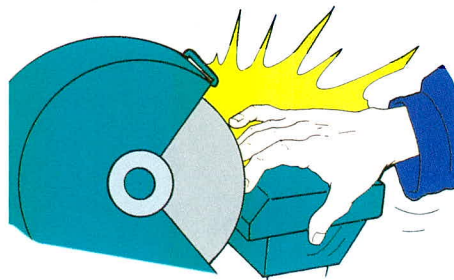
## Consecuencia de los accidentes

- Daños a personas
- Daños a la propiedad

Nos referimos primero a las consecuencias a las personas:  
**¿Sabías tú que al año mueren alrededor de 8.650 personas por accidentes en Chile?**

Los lugares donde ellos ocurren son:

- El Hogar
- El Trabajo
- El Trayecto



Aproximadamente la mitad de la población de Chile sufre un accidente en el año, de diversas consecuencias, no necesariamente graves o fatales, sino que también hay que considerar en esta cifra los accidentes con lesiones leves.



**Reflexiona un momento y comprueba si esta estadística se cumplió el último año en tu grupo familiar.**



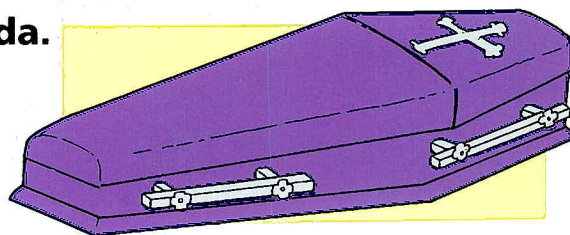
Consideremos algunos efectos que pueden producirse a raíz de un accidente:

### Lesiones Graves:

- Pérdida de extremidades.
- Pérdida de la visión.
- Pérdida de la audición.
- -----
- -----

### Muerte:

- Expectativas futuras familiares truncadas.
- Ausencia del jefe del grupo familiar.
- Educación de los hijos interrumpida.
- Menores ingresos.
- -----
- -----



Todo esto dificultará tus posibilidades de desarrollo, de mayores ingresos, rentabilidad laboral, accesos a otros puestos de trabajo, etc.

¿Te imaginas un maestro enfierrador, un tripulante de barco pesquero, un minero de desarrollo, haciendo bien su trabajo con una prótesis ortopédica, reemplazando sus manos o piernas?

### Trabajo Individual:

¿Qué otros aspectos podrías agregar a los mencionados?

-----  
-----



## **Daños a la Propiedad:**

**Son aquellos que causan interrupciones en el proceso de producción y al normal desarrollo de las operaciones, con consecuencias de pérdida o paralización parcial o permanente de la fuente de trabajo, como por ejemplo: un incendio, una explosión, una falla de maquinarias, daños a vehículos y equipos, etc.**





## **Trabajo individual**

**A partir de los testimonios reales vistos en el video, reflexiona y anota cómo un hecho similar en tu área de trabajo podría afectar tu vida familiar y laboral.**

---

---

---

---

---

---

---

---

**A partir de los valiosos testimonios que nos han entregado estos trabajadores, hagamos todos un esfuerzo por aprender a prevenir los accidentes y sus consecuencias.**

**¡Este es nuestro desafío!**







**MODULO**

**2**

*¿Como sucede  
un accidente?*



## ¿Cómo sucede un accidente?

Para entender mejor lo relacionado con los accidentes, es necesario que nos detengamos a definir los términos que comúnmente se emplean en el lenguaje de la seguridad industrial.

### Empresa

Es una organización compuesta por personas, recursos materiales y financieros, los cuales son vendidos en el mercado obteniendo un beneficio económico (Utilidad) a cambio.



**INSUMOS**

**PRODUCTOS  
TERMINADOS**

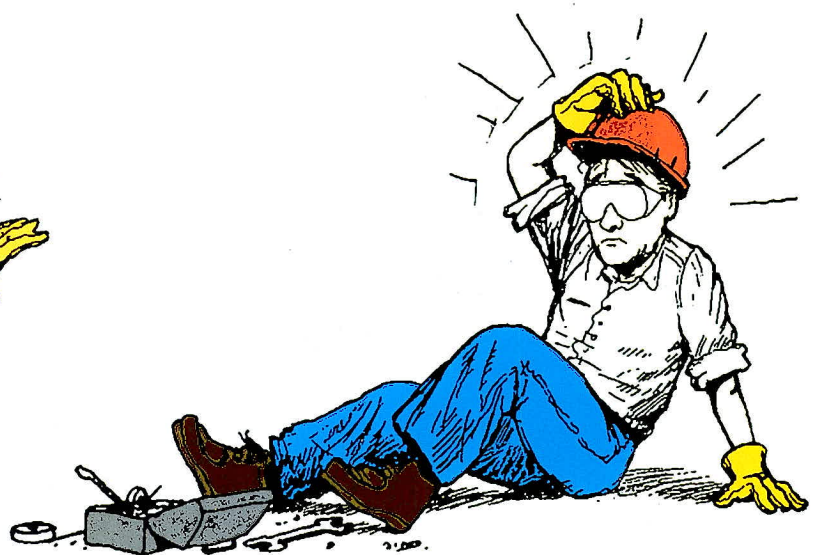


## Peligro



Es un acto o práctica insegura de trabajo o también una condición insegura fuera de normas, las cuales aumentan la posibilidad de que ocurra un accidente.

Los actos inseguros constituyen una causa importante de accidentes. Manténgase alerta, trabaje en forma eficiente y sin apuros y piense siempre en las formas en que puede protegerse de los peligros.





## **Ejemplo de Actos Inseguros**

- 1. Operar equipos sin autorización.**
- 2. No señalar o advertir.**
- 3. Falla en asegurar adecuadamente.**
- 4. Operar a velocidad inadecuada.**
- 5. Poner fuera de servicio los dispositivos de seguridad.**
- 6. Eliminar los dispositivos de seguridad.**
- 7. Usar equipo defectuoso.**
- 8. Usar los equipos de manera incorrecta.**
- 9. Emplear en forma inadecuada o no usar el equipo de protección personal.**
- 10. Instalar carga de manera incorrecta.**
- 11. Almacenar de manera incorrecta.**
- 12. Levantar objetos en forma incorrecta.**
- 13. Adoptar una posición inadecuada para hacer la tarea.**
- 14. Realizar mantenimiento de los equipos mientras se encuentran operando.**
- 15. Hacer bromas pesadas.**
- 16. Trabajar bajo la influencia del alcohol y/u otras drogas.**



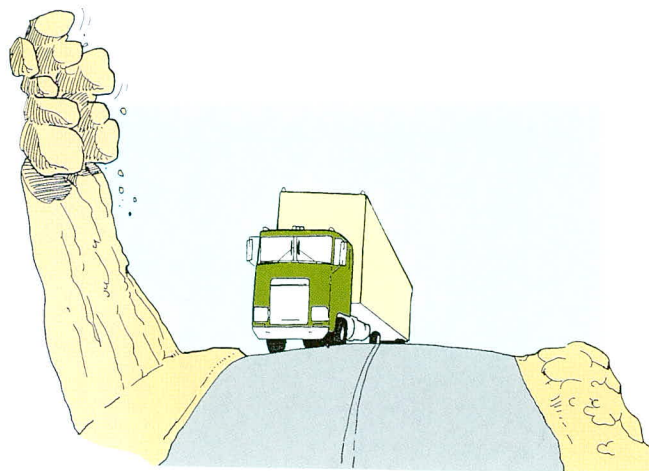
## **Ejemplo de condiciones inseguras**

- 1. Protecciones y resguardos inadecuados.**
- 2. Equipos de protección inadecuados o insuficientes.**
- 3. Herramientas, equipos o materiales defectuosos.**
- 4. Espacio limitado para desenvolverse.**
- 5. Sistemas de advertencia insuficientes.**
- 6. Peligro de explosión o incendio.**
- 7. Orden y limpieza deficientes en el lugar de trabajo.**
- 8. Condiciones ambientales peligrosas: gases, polvos, humos, emanaciones metálicas, vapores,**
- 9. Exposiciones a ruido.**
- 10. Exposiciones a radiaciones.**
- 11. Exposiciones a temperaturas altas o bajas.**
- 12. Iluminación excesiva o deficiente.**
- 13. Ventilación insuficiente.**



## Riesgo

Es la posibilidad que las cosas no salgan como esperamos y que ocurra un accidente o enfermedad profesional; por ejemplo:



- Al conducir un vehículo, está presente la posibilidad de chocar (**riesgo**).
- Al subir una escalera, está la posibilidad de caerse (**riesgo**).
- Al comer una presa de pescado, está la posibilidad de atorarse con una espina (**riesgo**).
- Al calentar un sartén con aceite, está la posibilidad de derramarlo y quemarse (**riesgo**).

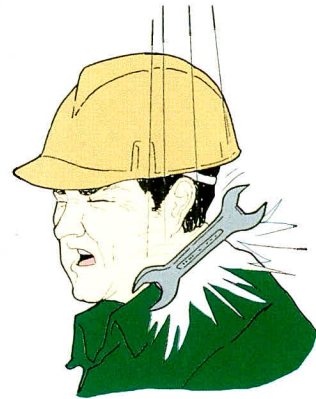


**Veamos el primer ejemplo del caso anterior.**

**En la conducción del vehículo en condiciones normales, está presente el riesgo de choque, pero la situación se transforma en peligro (probabilidad inminente de choque), si se conduce a alta velocidad (fuera de reglamento o norma).**

## **Accidente del trabajo**

**El accidente del trabajo es una situación o acontecimiento no deseado producido a consecuencia del trabajo que deteriora (lesiona) a los trabajadores y/o a los recursos de la empresa (daño).**



## **Enfermedad Profesional**



**Es el paulatino deterioro de la salud del trabajador que está expuesto en forma prolongada a condiciones ambientales peligrosas ( fuera de norma o límites máximos permitidos establecidos en reglamentos ).**

## **Causa de los Accidentes**

**Los accidentes no ocurren por casualidad, porque hay causas que los provocan que pueden ser actos inseguros de las personas o condiciones inseguras (fuera de normas) en los lugares de trabajo.**

**FACTOR CASUAL**

**FACTOR CAUSAL**

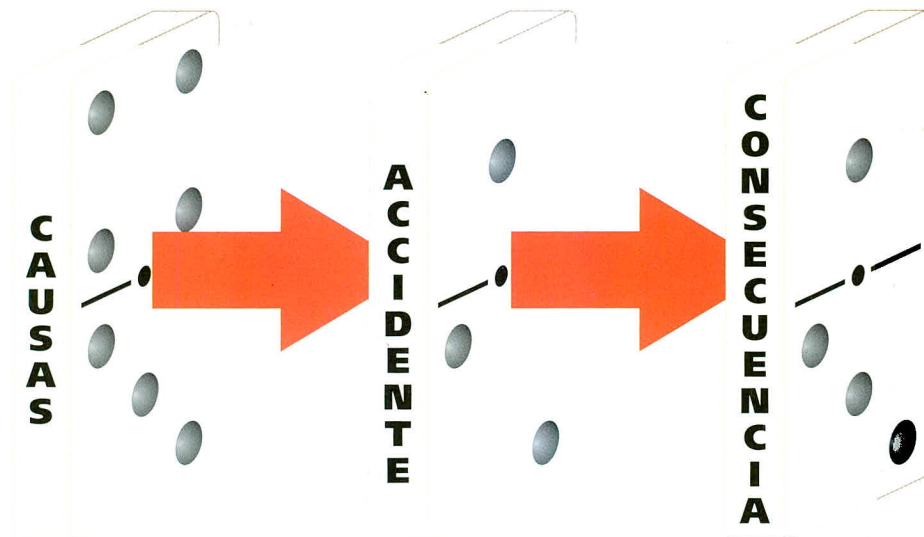
- Actos
- Condiciones







## Secuencia del accidente



La figura que observas, representa la secuencia de causas y consecuencias producto de un accidente.

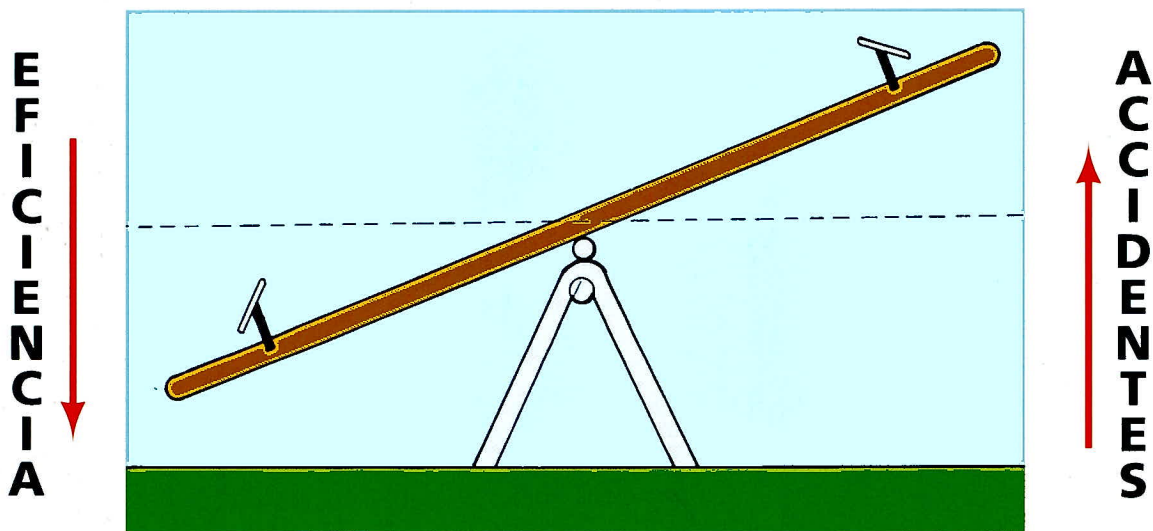
- La primera ficha representa las causas que generan los accidentes, siendo estos: actos inseguros o errores que cometen las personas, o bien condiciones inseguras ( fuera de normas ) en el ambiente de trabajo.
- La segunda ficha corresponde al instante mismo en que se produce una situación que daña al trabajador y/o a los elementos materiales.

**Ejemplo:** El momento en que un trabajador es impactado por una partícula metálica proyectada, producto del esmerilado de una pieza.



- La tercera ficha corresponde a las consecuencias que se producen a causa de un accidente y que son los daños a personas y/o a la propiedad.

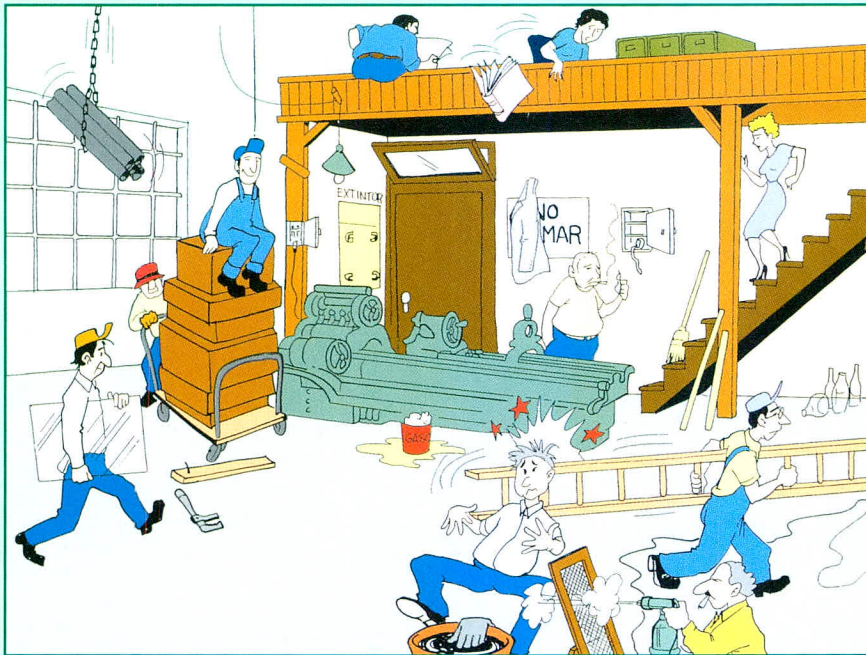
Hemos hablado de los daños directos, lesiones o pérdidas; sin embargo, los daños indirectos son mucho mayores, puesto que hace que las personas pierdan posibilidades para ganarse la vida y los daños materiales provocan en las empresas no sólo pérdidas económicas, sino que las hace perder competitividad y posibilidades de nuevos negocios. En otras palabras, las hace menos eficientes.





## Trabajo de Grupo ( Parte - A )

La tarea consiste en descubrir cuántos actos y condiciones inseguras puede descubrir el grupo en las siguientes ilustraciones (elige solo una parte (A o B)).



Nº Actos Inseguros

Nº Condiciones Inseguras

Nº Actos Inseguros

Nº Condiciones Inseguras





## Trabajo de Grupo ( Parte B )

Nº Actos Inseguros

Nº Condiciones Inseguras



Nº Actos Inseguros

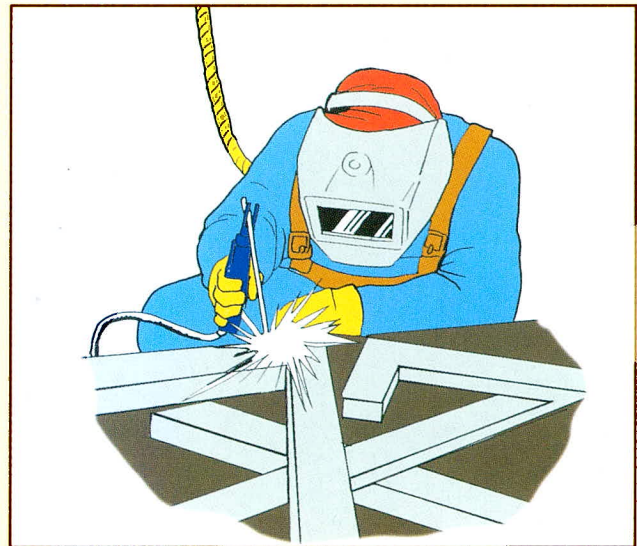
Nº Condiciones Inseguras



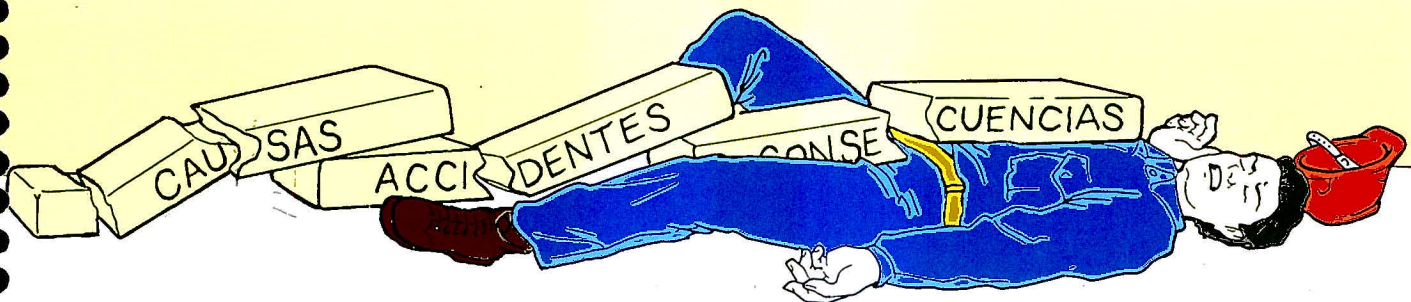
De lo anterior podemos concluir que debemos actuar sobre las causas:

Tu aporte en esta materia se puede resumir en lo siguiente:

- Eliminar tus actos inseguros en todo lugar.
- Corregir condiciones peligrosas del ambiente de trabajo que estén a tu alcance.
- Con tu ejemplo de trabajo seguro, enseñar a tus compañeros.
- Con tu ejemplo de trabajo seguro, colaborar positivamente en la educación de tu familia.
- Cooperar con tu supervisor en descubrir condiciones peligrosas que puedan provocar accidentes, enfermedades profesionales, paralizaciones de la operación o bajas a la calidad de los productos.



**¡Para que esto no suceda!**



**¡Controlemos las causas!**





**MODULO**

**3**

***¿Como Identificar Peligros  
en Tu Trabajo?***



## ¿Cómo identificar peligros en tu trabajo?

En este tercer módulo aprenderemos a identificar los peligros que están presentes en tu trabajo para evitar la ocurrencia de accidentes, enfermedades profesionales y/o daños a la propiedad. No podemos olvidar que la gran mayoría de los accidentes pueden ser controlados mediante la utilización de sencillas reglas de identificación de peligros.



Queremos invitarlos a conocer la historia de Juan Espina para que a partir de ella podamos extraer valiosos antecedentes para identificar eficientemente los peligros en el trabajo.

### “Juan Espina”

**Caso:** Juan es un trabajador antiguo en una empresa de productos químicos y en la actualidad se desempeña como auxiliar de bodega. El jefe le solicita trasladar unas cajas con frascos de ácido nítrico al laboratorio de la empresa, distante unos 100 mts. de la bodega.

En el preciso momento de levantar la caja, sintió un tirón en la espalda, provocándole un lumbago que lo tuvo 5 días fuera del trabajo.





**El accidente narrado es muy frecuente, sobre todo si no se tiene claro cuáles son los peligros que encierra la operación de levantamiento manual de materiales.**

**¿Cuáles son las medidas que Juan pudo haber tomado para evitar este tipo de accidente?**

**(Para ser analizado en la sala de clases anotando todas las opiniones vertidas por los participantes).**

### **Conclusiones**

---

---

---

---

---

---

---

---



## Trabajo de Grupo

**Analicemos el video de testimonios y anotemos a continuación los peligros que ocasionaron lesiones incapacitantes a cada uno de los trabajadores que allí aparecen.**

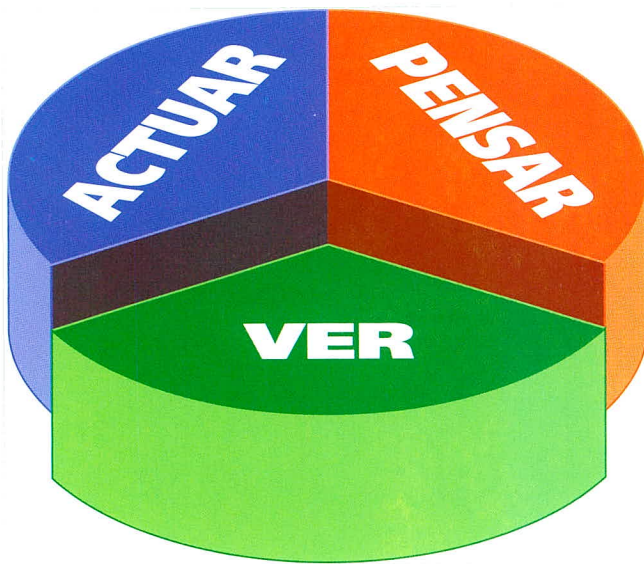
**En el cuadro siguiente aparecen en la primera columna, numerados del uno al cuatro, los cuatro casos vistos. Señálalos brevemente. En la segunda columna y frente a cada caso escribe cuál o cuáles son, según tu criterio, actos inseguros realizados y las condiciones inseguras existentes que facilitaron la ocurrencia del accidente correspondiente.**

<b>N°</b>	<b>PELIGROS</b>
<b>1</b>	<b>Actos: Condiciones:</b>
<b>2</b>	<b>Actos: Condiciones:</b>
<b>3</b>	<b>Actos: Condiciones:</b>
<b>4</b>	<b>Actos: Condiciones:</b>



## Ver

El primer paso para que identifiques los peligros que te rodean, consiste en fijarte atentamente en los siguientes elementos :



- Equipos
- Productos a usar
- Maquinarias
- Materiales
- Herramientas
- Instalaciones
- Actos incorrectos o errores que pueden cometer tus compañeros.
- Actos incorrectos que tú puedes cometer en la ejecución de tu trabajo.

### Trabajo Individual

Identifica los peligros más importantes que hay en tu lugar de trabajo, que puedan ocasionar accidentes o enfermedad profesional.



**1º) Actos y condiciones inseguras que pueden ocasionar accidentes del trabajo**

Actos inseguros	Condiciones inseguras

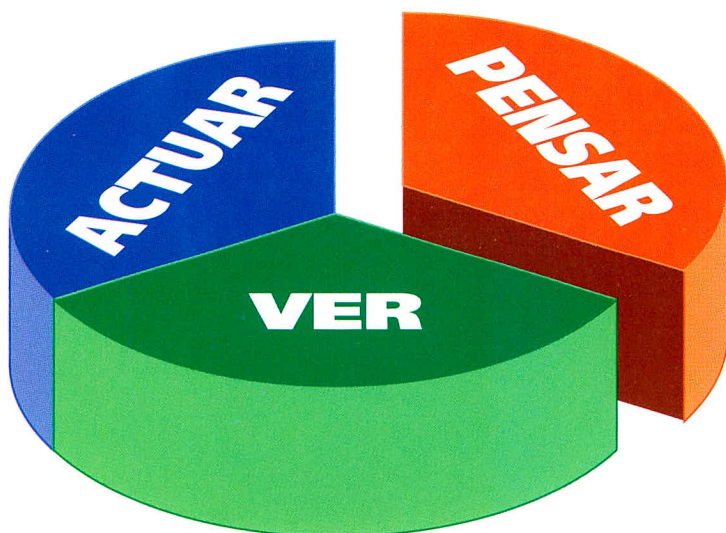
**2º) Actos y condiciones que pueden ocasionar enfermedades profesionales**

Actos inseguros	Condiciones inseguras



## PENSAR

Pensar es la segunda etapa de la identificación de los peligros.



¿qué significa pensar?

Significa preguntarse:

¿qué podría fallar?

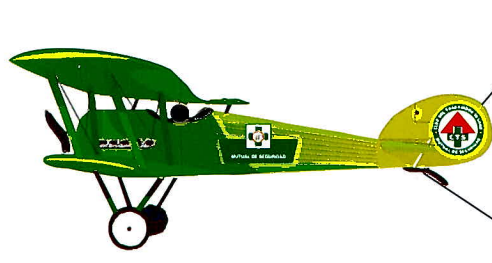
¿Cómo podría fallar?

¿quién podría fallar?

¿Qué peligros podrían aparecer producto de los errores?

En resumen, pensar es anticiparse a una falla o un error para evitar que ocurra un accidente del trabajo y/o una enfermedad profesional.

### ¿ por qué ?



**¡Porque seremos triunfadores si todo lo hacemos bien y siempre!**





## **MODULO**

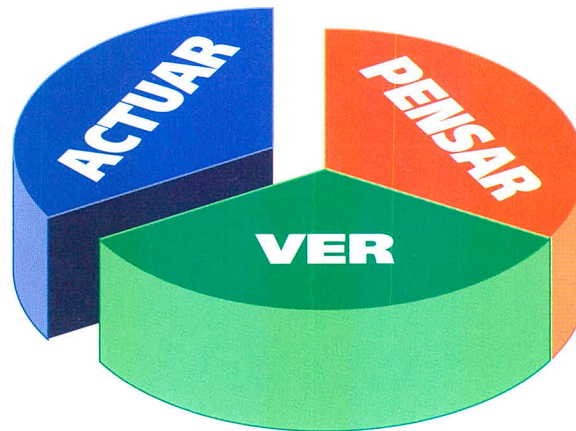
# **4**

***¿Cuál es mi Responsabilidad  
Frente al Peligro?***



# ¿Cuál es mi responsabilidad frente al peligro?

## ACTUAR



Un miembro del "Club del Trabajador Seguro" asume su responsabilidad frente a los distintos peligros de su área de trabajo y no espera que otros resuelvan por él las situaciones peligrosas que él mismo puede solucionar.

La administración moderna no sólo es patrimonio del gerente y sus ejecutivos, sino de alguna manera todos somos administradores de nuestro propio trabajo y nuestro tiempo, debido a que tenemos que rendir en nuestro trabajo de la mejor forma y calidad, ayudando a controlar los costos.

Cada uno de nosotros es un gerente en su hogar, por cuanto se trata siempre de equilibrar los ingresos económicos con los gastos propios de la casa.







También es necesario ser exitoso en este campo, en el cual indudablemente existen riesgos y peligros igual que en nuestro trabajo y que deben ser detectados y controlados por los padres.

Existe una forma sencilla y planificada para abordar los riesgos que se denomina las cuatro "T", porque está compuesta de 4 conceptos que son:

### ✓ Terminar

Significa eliminar el riesgo.

Ejemplo:

Tapar una excavación en una zona de tránsito de personas. En este caso el riesgo desaparece.

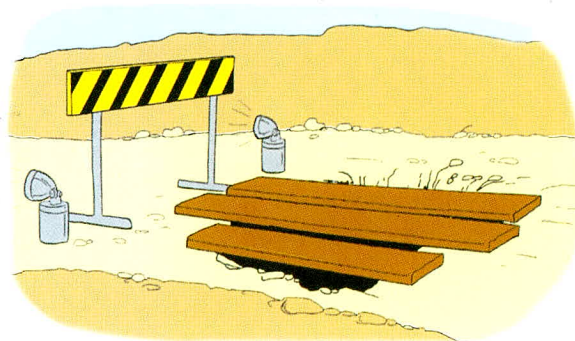


### ✓ Tratar

No siempre es posible eliminar el riesgo. En algunas ocasiones tendremos que inventar un sistema que permita controlar el riesgo.

Ejemplo:

Poner una barrera y señalización alrededor de la excavación para advertir e impedir que alguna persona se caiga.



En este caso el riesgo fue tratado.

Otra forma de tratar el riesgo es reglamentarlo y capacitar sobre él. Por ejemplo, los manipuladores de explosivos están capacitados para compartir con éste riesgo

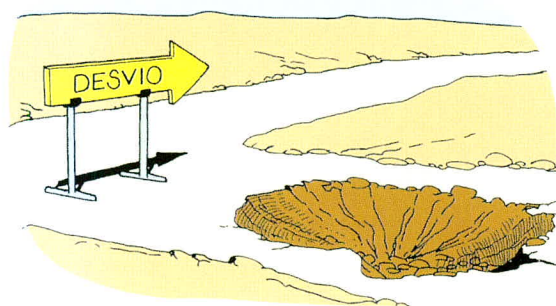


## ✓ Tolerar

En algunas ocasiones las "T" anteriores no pueden ser aplicadas por razones técnicas y/o económicas. De tal manera que se hace necesario aprender a convivir armónicamente con el riesgo.

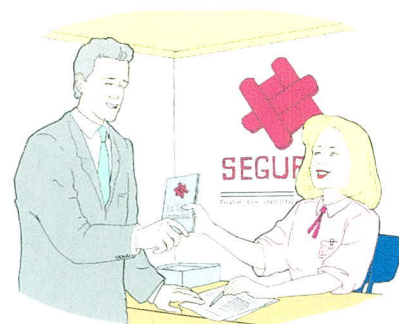
Ejemplo:

- Construir una vía alternativa para evitar la exposición a una caída ( riesgo ).
- Otra forma sería advertir al personal sobre la presencia del riesgo.



## ✓ Transferir

Cuando no es posible aplicar ninguna de las tres "T" anteriores, corresponde a la administración superior tomar un seguro comercial para proteger a los trabajadores y a los bienes materiales (equipos, vehículos, etc.) que puedan resultar dañados por su eventual caída en la excavación . Cabe recordar que todos los que percibimos un sueldo o salario, estamos protegidos por un seguro obligatorio y sin costo para el trabajador en función de la "Ley de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales" (Ley N° 16.744).



En este caso, cuarta "T",  
hemos transferido el riesgo.

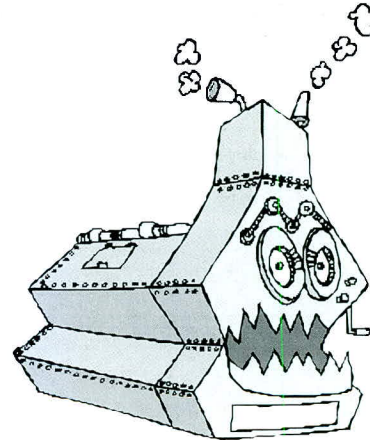
¿Qué se espera que tú hagas para actuar frente a los riesgos?



**1. Al comenzar tu trabajo diario, debes proceder metódicamente y para este efecto se ha confeccionado una lista que te servirá de guía de inspección:**

### **Equipos (protecciones)**

- **Transmisiones.**
- **Partes en movimiento.**
- **Puntos de operación**
- **Botoneras y controles.**

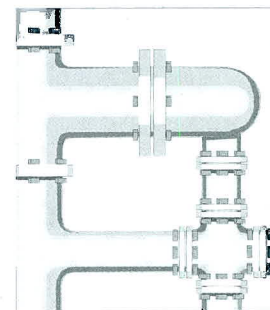


### **Instalaciones**

- **Fugas de aire, gas, aceite, petróleo, etc.**
- **Aislaciones y puesta a tierra.**

### **Superficie de Trabajo**

- **Pisos**
- **Escalas**
- **Andamios**
- **Rampas y Plataformas.**



### **Manejo de Materiales**

- **Movimientos de materiales en el punto de operación.**
- **Manejo de sustancias peligrosas (explosivos, ácidos, combustibles, etc.)**



### Herramientas de Mano

- Desgaste
- Estado de conservación.



### Orden y Mantenimiento

- Desechos y desperdicios en tu área de trabajo

### Riesgos de Incendios

- Estado del extintor
- Libre acceso a los extintores
- Combustibles líquidos (aceite, parafina etc.)
- Combustibles sólidos (papel, huaípe)



### Equipos de Protección Personal

- Estado de conservación (sin destrucción).
- Mantenimiento personal.

## Te recordamos que:

Si detectas algún peligro, tu función consiste en aplicar la primera "T", esto es, eliminar ese peligro y si esto no es posible con los medios a tu alcance, aplica la segunda "T" tratando de controlarlo para que no sea causa de un accidente para ti mismo ni para otros trabajadores.

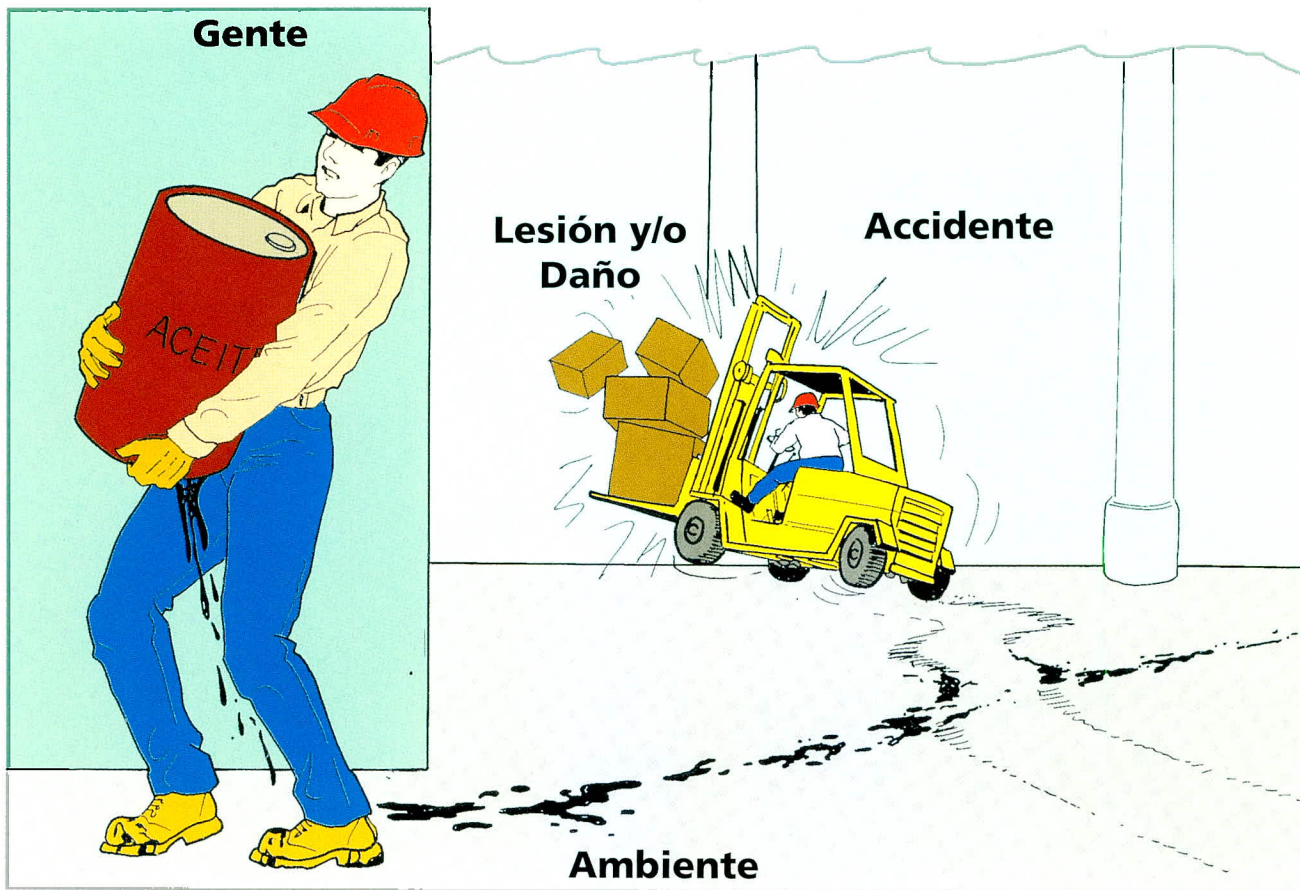
**2.** Cuando encuentres alguna situación de riesgo que tu no puedas controlar, tu deber será dar aviso oportuno a tu jefe directo y advertir a tus compañeros de trabajo la presencia del peligro.



**3. En algunas ocasiones eres tú el responsable de crear ciertos riesgos que pueden provocar un accidente.**

**Ejemplo:**

**Un trabajador que inadvertidamente derrama aceite en una vía de tránsito del montacargas, produciéndose un patinaje del equipo e impactando con una columna del edificio.**





## Trabajo Individual

A partir de los peligros detectados en tu área de trabajo y consignados en el ejercicio individual N°6, ¿que harías tú respecto de cada uno de ellos?

Actos Inseguros	¿Qué Hacer?	Condición Insegura	¿Qué Hacer?

Vamos a revisar nuevamente los testimonios dados a conocer en el video, con el propósito de proponer soluciones frente a cada uno de los peligros que han afectado a estos trabajadores, con las cuales se habrían podido evitar estos accidentes.



En base a los antecedentes que analizamos podemos asegurar que:

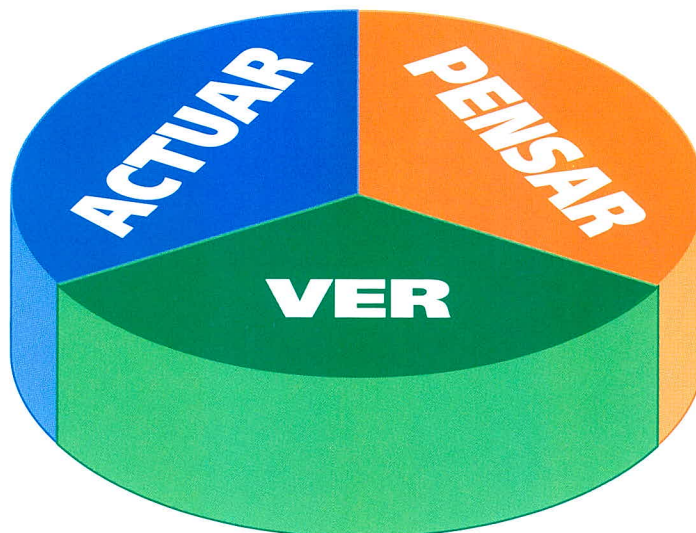


***“Cuando no se actúa a tiempo sobre los peligros detectados, estamos permitiendo la ocurrencia de un accidente”***

Por consiguiente, los peligros quedarían sin control, con el potencial suficiente para atacar a las personas y provocar daños a la propiedad.

Por lo tanto, debemos actuar, no permanecer indiferentes frente a los peligros descubiertos. Recuerda que tú juegas un papel muy importante en tu trabajo y en tu hogar para ser:

***“ Un triunfador haciendo todo bien .... y siempre”***









**MODULO**

**5**

***¿Qué Gano Yo?***



## ¿ Qué gano Yo ?

Siempre las personas se preguntan, consciente o inconscientemente, al hacer algo ¿Qué gano yo?, ¿Qué hay para mi en todo esto? La respuesta a estas u otro tipo de interrogantes similares la encontramos en las "Motivaciones".

**¿Qué es la motivación?**

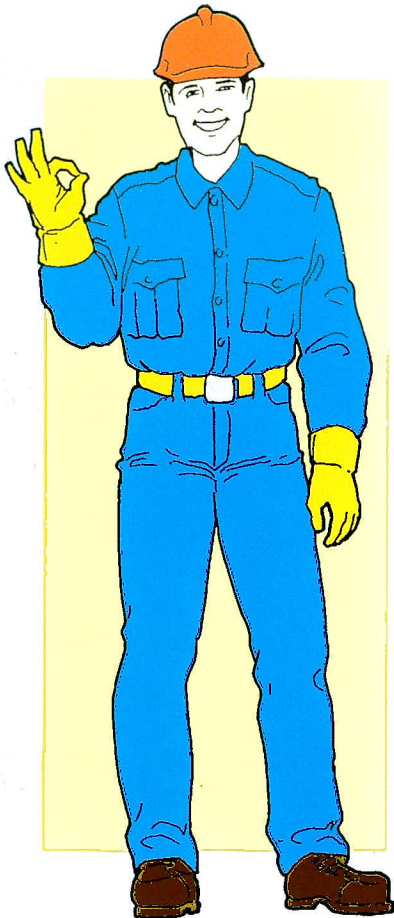
*Es la fuerza interior que impulsa al ser humano a hacer o dejar de hacer algo.*

Lograr un nivel adecuado de seguridad requiere de esfuerzo personal sostenido en el tiempo y por consiguiente, tener motivación hacia la seguridad. ¿Qué ganan los trabajadores que ejecutan las labores de esta forma?



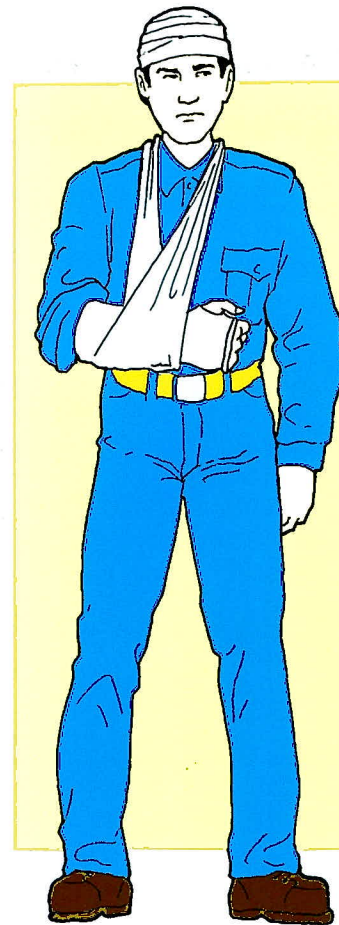


### ACTUACIÓN SIN ACCIDENTES



**Actitud positiva**  
**Resultado de una**  
**motivación hacia**  
**la seguridad**

### ACTUACIÓN CON ACCIDENTES



**Actitud negativa**  
**Resultado de una**  
**motivación contraria**  
**a la seguridad**

**Son numerosos los factores que inclinan la balanza hacia una actuación insegura en el trabajo. Es frecuente escuchar las siguientes expresiones:**



### **1° Expresión:**

***“Me da lata tener que ir al pañol a cambiar el martillo ; me las arreglo con el alicates”.***

### **2° Expresión:**

***“Si me apuro y me arreglo con los caballetes y un tablón, hago más metros cuadrados de albañilería y así gano más plata”.***

### **3° Expresión**

***“Metámosle la pata al acelerador para que lleguemos antes”.***

### **4° Expresión**

***“Si no fuera por el jefe que me obliga a trabajar incómodo, me sacaría el cinturón de seguridad y el protector de oídos”.***

### **5° Expresión**

***“Soy un viejo machote, por eso no necesito usar tanto elemento de protección personal”.***



## Trabajo Individual

### *¿Qué gana el trabajador en estos casos?*

Ciertamente, en estos casos el trabajador actúa así porque piensa que algo está ganando. ¿Podrías decir qué es lo que cree ganar de acuerdo con las cinco expresiones anteriores?.

1° Expresión	Gana T _____
2° Expresión	Gana D _____
3° Expresión	Gana T _____
4° Expresión	Gana C _____
5° Expresión	Gana R _____

Ahora bien: ¿Qué es lo que pierde el trabajador si actúa de esa manera?

- **Salud, por accidentes del trabajo o por enfermedades profesionales.**
- **Estabilidad laboral, ya que en muchas ocasiones no podrá seguir haciendo su tarea con la misma habilidad.**



- **Autoestima, porque tendrá que recurrir a otros para satisfacer ciertas necesidades.**
- **Optimismo, para encarar su vida afectiva, familiar y laboral.**
- **Proyección: La seguridad abre nuevas perspectivas laborales de realización personal en la vida del trabajador, permitiéndole acceder a niveles o cargos de mayor responsabilidad.**

**En consecuencia, para inclinar la balanza hacia actuaciones seguras en el trabajo, se requiere de una actitud permanentemente motivada hacia la seguridad.**

**¿Cómo actuaría en cada una de las cinco situaciones anteriores, un miembro del Club del Trabajador Seguro?**

**1º Actuación:**

**Pierde algunos minutos en ir al pañol a cambiar las herramientas, puesto que gana en seguridad y calidad por un trabajo bien hecho.**



**2º Actuación:**

**“Trabaja rápido y seguro” y su trabajo resulta siempre bien hecho porque a la larga gana prestigio y fama de buen maestro.**

**3º Actuación:**

**“A velocidad prudente gana seguridad y evita multas por infracción del tránsito”. No es tanto el tiempo que se gana por exceso de velocidad.**

**4º Actuación:**

**Su seguridad es lo más importante y por eso usa siempre los elementos de protección personal.**

**5º Actuación:**

**El reconocimiento perdurable es el que se obtiene mediante el esfuerzo por demostrarse a si mismo y a los demás, lo valiosa que es la actitud positiva hacia la seguridad.**



# Compromiso

Comencemos por leer y comentar la siguiente fábula:

## Fábula del Cerdo y la Gallina

*Encaramada en la cerca de un fundo, se encontraba una gallina observando a su alrededor.*

*Mas allá, un cerdo se revolcaba en el barro, sin más preocupación que la de disfrutar ese momento.*

*Pensativa y preocupada a la vez, la gallina se acerca al cerdo diciendo:*

*¡Amigo! He estado pensando en la gran cantidad de humanos que viven pasando hambre y no tienen qué comer.*

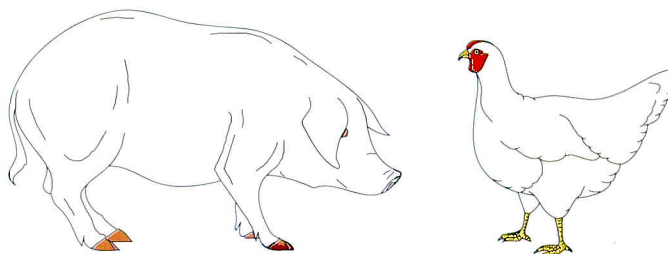
*Creo que podríamos reunirnos los animales y hacer una contribución para que se supere ese problema.*

*Por ejemplo; Yo puedo entregar todos mis huevos y tu puedes contribuir con el jamón.*

*El cerdo se quedó pensando durante un largo rato y luego dijo:*

*Concuero plenamente en que la hambruna es un gran problema y que es necesario ayudar.*

*Sin embargo, es injusta la forma como lo pretendes solucionar, porque tu solo estás participando, en cambio yo me estoy comprometiendo.*







**Como pueden apreciar, no es lo mismo participar que comprometerse.**

**En este primer curso del programa del "Club del Trabajador Seguro" no se necesita tu mera participación, sino que tu compromiso.**

**Pero, ¿qué es un compromiso?**

**De acuerdo al diccionario, compromiso es:**

***Una obligación contraída,  
una palabra dada***

**Del compromiso que esperamos asumas al finalizar este curso, se desprenden algunas ideas claves, que es conveniente que siempre recuerdes:**

- **Respeto a los acuerdos tomados.**
- **Respeto a ti mismo y a tu familia.**
- **Respeto a tus compañeros.**
- **Respeto a tu jefatura.**
- **Respeto a tu empresa.**
- **Respeto por la seguridad y el medio ambiente, porque:**



**Compromiso es:**

***Tu aporte individual, con decisión y empeño, para ser "un triunfador haciendo las cosas bien y siempre".***

**El siguiente compromiso es un acto libre y voluntario, pero indispensable para pertenecer al "Club del Trabajador Seguro".**

**En virtud de esta decisión, tú te estás comprometiendo a poner en práctica en todo momento y lugar los conceptos de prevención de riesgos de accidentes y enfermedades profesionales que has conocido en este curso y convertirlos en parte de tu filosofía de vida laboral y familiar.**

# Compromiso

Aporte individual, con decisión y empeño para ser:

*"Un triunfador,  
haciendo las cosas bien y siempre"*

Yo

*Me comprometo a:*

- *Ser miembro activo y entusiasta del Club del Trabajador seguro de la Mutual de Seguridad.*
- *Cooperar decididamente con la seguridad en mi empresa, para hacerla mas competitiva.*
- *Esforzarme por aplicar los conceptos adquiridos en este curso en mi trabajo diario y en mi hogar.*
- *Demstrar mi calidad de miembro del club dando siempre ejemplo de trabajador seguro.*

---

*Fecha*

---

*Firma*





**MODULO**

**6**

***¡Soy un Trabajador Seguro!***



## ¡Soy un trabajador seguro!

Hemos llegado al módulo N°6 del curso, que es el último requisito para ingresar a ser miembro del "CTS", lo que significa que estás adquiriendo un gran compromiso contigo mismo, la empresa y tu familia.

Nos gustaría repasar algunos conceptos claves de los miembros del CTS, que nos deben caracterizar; si no los recuerdas revisa el texto:

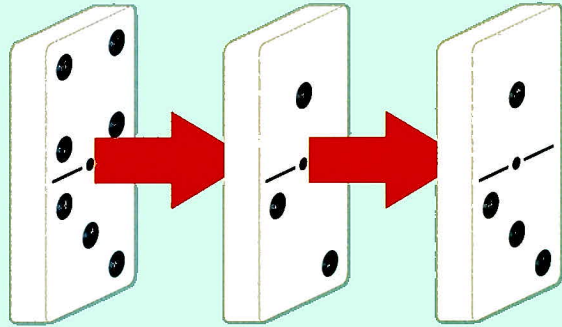
### Trabajo Individual

- Que los riesgos de tu empresa pueden ocasionar un \_\_\_\_\_ del trabajo y/o una \_\_\_\_\_ Profesional.
- Hemos dicho que los accidentes ocurren por \_\_\_\_\_ que los provocan.
- Las causas son provocadas por los \_\_\_\_\_ incorrectos y las \_\_\_\_\_ fuera de normas.



- Que la secuencia del accidente es:

1 \_\_\_\_\_  
2 \_\_\_\_\_  
3 \_\_\_\_\_



- Recuerda nuestro slogan:

**"Seremos \_\_\_\_\_ si todo  
lo hacemos \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_"**

- Los tres pasos para controlar los peligros en tu trabajo son:

1 \_\_\_\_\_  
2 \_\_\_\_\_  
3 \_\_\_\_\_

- Qué se espera que tú hagas frente a los riesgos (4T):

T \_\_\_\_\_  
T \_\_\_\_\_  
T \_\_\_\_\_  
T \_\_\_\_\_



- **El resultado de hacer las cosas bien, te permite lograr como beneficio:**

---

---

---

---

- **Recordemos el compromiso**
- **Ser miembro \_\_\_\_\_ y entusiasta del CTS de la Mutual de Seguridad.**
- **C \_\_\_\_\_ decididamente con la seguridad en mi empresa para hacerla siempre más competitiva.**
- **E \_\_\_\_\_ por aplicar los conceptos adquiridos en este curso en mi \_\_\_\_\_ diario, y en mi**
- **D \_\_\_\_\_ mi calidad de miembro del CTS dando siempre \_\_\_\_\_ de trabajador seguro**





**¿Que espera el CTS de tu incorporación?  
Que cumplas con el siguiente:**

### ***Código de Conducta***

***Que seas un socio orgulloso de lucir tu estrella.***

***Que seas un entusiasta colaborador de las campañas de prevención de accidentes de tu empresa.***

***Que tu actuar seguro sea fuente permanente de ejemplo e imitación.***

***Que toda situación de riesgos que te pueda afectar a ti, a tus compañeros y a los bienes materiales de la empresa, la comuniques o la soluciones tu mismo.***

***Que contribuyas a la identificación de las causas de los accidentes y aportes soluciones para evitar su repetición.***



*Que aportes permanentemente ideas para mejorar la productividad, competitividad y seguridad de tu empresa.*

*Que promuevas entre tus compañeros el beneficio que significa la capacitación en prevención de riesgos.*

*Que promuevas el respeto por las normas de seguridad de tu empresa.*

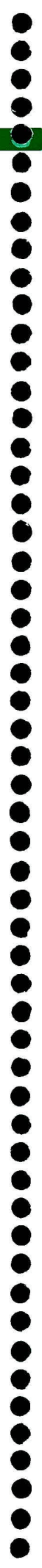
*Que apliques también los conocimientos de prevención de riesgos adquiridos en beneficio de tu familia.*

*Que intereses y motives a tus compañeros a ingresar al CTS.*



# *¡Ya Eres Miembro del Club del Trabajador Seguro!*

*Felicitaciones  
por Haber Iniciado tu Ascenso  
a las Estrellas de la Seguridad*



*Eliminar los  
Accidentes, Sólo  
depende de **TI***



*Seremos triunfadores, si todo lo hacemos bien y siempre.*

Mutual  
0126  
c.1



AUTOR Mutual de Seguridad  
TITULO Club del Trabajador - Seguro  
Nº TOP. 06962.c1

**MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C.  
GERENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS  
SUBGERENCIA DE CAPACITACION**

Preparado y revisado por:

Jaime Veloz Santidrián  
Alvaro Soto Herrera  
Santiago Camprubi Elgueta  
Expertos Prof. P. Rgos. - Mutual de Seguridad  
Francisco Verdugo Orrego  
Asesor Gcia. de P.R.P.

Diagramación y Dibujos: DIMENTUS

Edición autorizada por:

Carlos Arroyo Barros  
Gerente de Prevención de Riesgos

Registro Nº: 96301  
Derechos Reservados